

Presentan proyecto de Nuevo Reglamento de Construcciones



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, Colegios de arquitectos, de ingenieros civiles, de ingenieros mecánicos, electricistas e industriales y la Delegación de la CMIC en Baja California Sur, acompañados de las diputadas Gabriela Cisneros Ruíz, Eufrocina López, Teresita Valentín y María Guadalupe Moreno, presentaron ante el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, el proyecto de un Nuevo Reglamento de Construcciones para el Estado.

En un evento realizado en la Sala de Gobernadores del Palacio de Gobierno y acompañada por representantes de la Comisión de Infraestructura que preside su homóloga Gabriela Montoya, la diputada Gabriela Cisneros, quien presentó en tribuna el

pasado mes de marzo, un pronunciamiento llamando al Gobierno del Estado para actualizar el marco normativo, puntualizó que el reglamento de construcciones estatal data del año 2005 y que tras el paso de 18 años se encuentra desactualizado y con imprecisiones en torno a normas técnicas que rigen a la construcción en el país y el Estado.

Destacó que el trabajo de los colegios ha sido fuerte, puesto que no han quitado el dedo del renglón, “Han brindado su tiempo, su capacidad, sus esfuerzos para poder presentar este proyecto de reglamento que es competencia del Ejecutivo estatal”, señaló ante las titulares de la SEPUIMM, Carolina Armenta y de la Subsecretaría de Enlace con el Legislativo y Municipal, Maritza Zatarain, quienes en representación del Poder Ejecutivo recibieron el proyecto.

Sin embargo, señaló que la administración estatal se ha caracterizado por reforzar la vinculación de los esfuerzos a través de la SEPUIMM como de la Subsecretaría de Enlace, por lo que confió en que se pueda contar con el granito de arena del Gobierno del Estado para contar con la actualización.

En el marco de este acto protocolario y en representación de sus homologas, Cisneros Ruíz dio un informe de las mesas de trabajos realizados con los colegios de arquitectos, de ingenieros civiles, de ingenieros mecánicos, de la CMIC, durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, incluyendo el pronunciamiento que hizo para que el titular del Poder Ejecutivo atienda la necesidad apremiante de incorporar las actualizaciones propuestas; reuniones de las que derivaron avances y diversos acuerdos entre colegios, SEPUIMM y Subsecretaría de Enlace, hasta contar con el proyecto de reglamento que se entregó.

Finalmente, la legisladora reconoció que desde que se presentó la iniciativa de necesidad del Reglamento de Construcciones para el Estado, se mostró el interés del Gobierno del Estado a través de la SEPUIMM y la Subsecretaría de Enlace, concluyó el

comunicado de prensa.